

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscripciones en la Redaccion, plaza del Palacio, n.º 2, y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 rs. por un año.

SECCION DOCTRINAL.

—

Una lágrima de consuelo para los desgraciados de Ruzafa.

En el presente número trascribimos el artículo de nuestro estimado colega *Cervantes*, que, como testigo presencial, refiere los tristísimos pormenores de la horrible catástrofe ocurrida en Ruzafa.

¡El profesor y diez niños muertos!....

¡Y cuarenta niños heridos!

¡Que Dios, en su infinita bondad y misericordia, haya señalado á las víctimas un lugar en la eterna mansion de los bienaventurados!

¡Que Dios se apiade de los infelices heridos y los vuelva pronto á la salud!....

¡Que Dios conforte los afligidos corazones de aquellas desconsoladas familias para que puedan sobrellevar con resignacion tanta desventura!....

Los consuelos que nosotros podemos enviarles son insignificantes, son de ningun valor para tan agudas penas.

Solo Aquel divino dispensador de todas las gracias, de todos los consuelos, puede infundir la fortaleza en el ánimo de la infeliz viuda y de los desesperados padres de las víctimas que perecieron en el momento de estar llenando sus deberes.

¡Que nuestras plegarias sean oídas!....

Entretanto los Maestros que nos honramos con el glorioso título de cristianos, no podemos, no debemos mirar con indiferencia la terrible desgracia de un comprofesor nuestro y de unos seres inocentes, compañeros de los que diariamente nos rodean para recibir de nosotros la vida intelectual y moral.

No, no podemos permanecer impasibles; y del modo que es dado al ser humano, debemos contribuir á mitigar el acerbo dolor de las familias de aquellas preciosas víctimas.

El Profesorado de la provincia de Teruel abraza estos mismos sentimientos: lo sabemos y por eso nos abstenemos de decir mas sobre este punto.

Tambien lo saben los Maestros residentes en la Capital, y no dudando de ello, acordaron el dia de ayer, aprovechando la ocasion de hallarse reunidos con motivo de la festividad que anualmente tributan al glorioso Maestro mártir San Casiano, abrir una suscripcion entre el profesorado de la provincia para atender en la parte que sea posible á las necesidades ocasionadas por el horrible hundimiento de la escuela de Ruzafa.

Al efecto nombraron para llevar á cabo tan fi-

lantrópico pensamiento una comisión compuesta de los profesores siguientes:

Presidente. D. Miguel Villarroya, Director de la Escuela Normal.

Vocales. D. Miguel Palenciano, Profesor de Religión y Moral del mismo establecimiento.

» Millan Orío, segundo Maestro de id.

» Juan Carretero, tercero id. id.

» Manuel Moreno, Maestro de Escuela privada.

Secretario y depositario. D. Pedro Pablo Vicente Regente de la práctica normal.

En el mismo acto quedó abierta la suscripción, y se acordó invitar por medio de LA CONCORDIA á todos los Maestros y Maestras de la provincia, para que puedan tomar parte en acto tan caritativo.

La Redacción de LA CONCORDIA cumple hoy con este sagrado deber excitando á todos sus lectores al ejercicio de la mas hermosa de las virtudes.

Nunca la Redacción de LA CONCORDIA ha experimentado placer tan dulce como el que siente en el instante de hacerse eco de los mas bellos sentimientos del Profesorado, y este placer será mayor á medida que hayan de retirarse originales para insertar en cada número del periódico una larga lista de Maestros interesados en la suscripción.

No dudamos que el Profesorado á quien nos dirigimos corresponderá al alto concepto que por sus virtudes justamente ha merecido, apresurandose todos sus miembros á formar parte de la lista de suscritores

No importa que el donativo sea corto. Un solo

real tiene el valor mas apreciable cuando es ofrecido por una voluntad recta.

Por eso la Comision, nombrada arriba, y nosotros al secundar su filantrópico pensamiento, no exigimos sacrificios á los Profesores.

Las necesidades creadas por el espantoso hundimiento de Ruzafa son demasiado grandes y trascendentales para que puedan ser satisfechas por la pobreza de los Maestros de la provincia de Teruel. Lo que únicamente deseamos es que estos demuestren con sus pequeñas ofrendas la grandeza de sus intenciones, y que en su corazon se alberga un acrisolado compañerismo y un profundo amor á la infancia.

La suscripcion estará abierta hasta el dia 30 del mes actual en la Redaccion de LA CONCORDIA y en los puntos siguientes: Mora, D. Miguel Vicente; Aliaga, D. José Fandos: Castellote, D. Eusebio Sancho: Valderrobres, D. Francisco Martin: Calanda, D. Pedro Joaquin Soler: Hajar, D. Juan Ramon Perez: Montalvan, D. Juan Villalta: Calamocha, D. Manuel Marina: Muniesa, D. Vicente Alegre: Terriente, D. Generoso Izquierdo: Albarracin, Rvdo. P. Rector de las Escuelas Pias.

Los Sres. Maestros á quienes sea mas fácil avisar la suscripcion y remesar el donativo á cualquiera de los puntos indicados, pueden hacerlo, pues se ha dado á los corresponsales el aviso oportuno y las instrucciones necesarias para que en los primeros dias del inmediato Julio pueda la Comision remitir los fondos á Valencia y lleguen á tiempo para socorrer alguna necesidad.

Los que prefieran inscribirse en la Redaccion de

este periódico, bastará que remitan un simple aviso de la cantidad por que desean figurar en la suscripcion, obligándose á hacerla efectiva tan pronto como se les presente ocasion oportuna.

Del resultado de tan filantrópica suscripcion iremos dando cuenta á nuestros lectores en los números sucesivos, y pasado el término fijado, daremos tambien noticia del destino que se haya dado á los fondos.

Hé aquí el resultado que hoy podemos ofrecer á nuestros lectores.

Suscripcion abierta por los Profesores de Teruel para coadyuvar al socorro de las necesidades originadas en Ruzafa á consecuencia del hundimiento de la Escuela pública de niños el dia 2 de Junio de 1863.

Nombres de los suscritores.	Domicilio.	Donativos.
La Redaccion de LA CONCORDIA.	Teruel.	60 Reales.
D. Miguel Villarroya Director de la Escuela Normal.	id.	20 »
D. Miguel Palenciano Profesor de Religion y Moral de la misma Escuela.	id.	20 »
D. Millan Orio, segundo Maestro de id.	id.	20 »
D. Juan Carretero, Tercero de idem.	id.	20 »
D. Manuel Moreno, Maestro de Escuela privada.	id.	20 »
D. Juan José Valero, id. id.	id.	16 »
D. Bernardo Lopez Maestro interino de la escuela de párvulos de.	id.	19 »
D. Marcelino Viced, Maestro sin ejercicio.	id.	10 »

D. Francisco Perez, auxiliar de la práctica normal de Maestros	id.	10	»
D. Antonio Ibañez, Maestro de Escuela pública.	id.	6	»
D. Francisco Lafuente, Auxiliar de la práctica normal de Maestras	id.	8	»
D. Tomas Serrauo, Secretario de la Junta de Instrucción pública.	id.	20	»
D. Manuel Marquesi Inspector de Primera Enseñanza.	id.	20	»
<i>Suma.</i>		<u>269</u>	»

(Se continuará.)

CATÁSTROFE ESPANTOSA.

Hé aquí lo que dice el *Cervantes*:

Con el ánimo profundamente afectado todavía ante el horroroso espectáculo de que dimos rápida cuenta en nuestra «última hora, del número 16, tomamos hoy la pluma para reseñar detalladamente un suceso, el primero de su clase sin disputa que quizás registran los anales de las escuelas de España.

Hacia las diez del día 2 del actual un sordo rumor de una gran desgracia ocurrida en la inmediata villa de Ruzafa, corria por todos los ángulos de Valencia: pasmados sus habitantes indagaban porfiadamente el origen y las consecuencias del suceso, y aumentaban la pública sensación con los comentarios que seguían al relato. Creyendo nosotros que, como acontece en tales casos, la verdad iba desfigurándose de boca en boca, nos dirigimos en el acto al sitio de la desgracia, deseosos de contribuir á su alivio en cuanto estuviera de nuestra parte, ó rectificar los hechos para calmar la ansiedad pública.

Toda descripción de cuanto contemplaron los ojos, será débil pintura de la realidad del hecho.

Una apañada multitud, que á duras fuerzas podia contener la fuerza armada, se agolpaba á la puerta del edificio de escuela de niños: las madres con la desesperacion pintada en su rostro y llorando sin consuelo, se abrían paso por entre espectadores y centinelas, poniendo el grito en el cielo y llamando á los ricos trozos de sus entrañas. Contemplan nuestros lectores el cuadro desgarrador que despues del ante pátio de la escuela se ofrecía á los ojos de las desconsoladas madres, de los afligidos padres, de los llorosos deudos, del público pasmado: el techo de la escuela se habia desplomado: multitud de víctimas yacian entre sus escombros. La ansiedad crecía por momentos ¿cuántos habrá muertos? quiénes se habran salvado?

Como dirijía á cada uno el instinto en busca de sus hijos, así se abalanzaba cada padre sobre los escombros ó colocaba la madre ansiosa sus manos sobre el brazo ó el pie de una víctima para esclamar dolorida «es mi hijo muerto! ó para decir con acento de alegría ¡esta vivo! ó para añadir atribulada ¿donde está mi hijo?

Estos momentos fueron terribles, y la confusion indispensable: pronto sin embargo, se restableció el orden, gracias á la rápida llegada del señor Gobernador civil, de las autoridades judiciales, de los facultativos, y la suficiente fuerza de guardia civil, fusileros y ejército al mando respectivo de los comandantes Sres. Verjes y Garcia y del teniente Sr. Nieto. Un ayudante de plaza, el Sr. Amor, de orden de S. E. el Capitan general acudió para ofrecer cuantos auxilios necesitáran del ejército.

Alejadas algun tanto las familias, impidióse rigorosamente la entrada á cuantos no fueran autoridades ó funcionarios, procediéndose á la averiguacion detallada del suceso.

Separados los escombros, apareció á metro y medio de la puerta, cadáver, el profesor de la escuela D. Francisco Javier Aguilar y sucesivamente fueron descubiertos hasta diez niños tambien cadáveres, inmediatos á la pla-

forma: se trasladó al maestro á su habitación y los niños fueron depositados en una salita reducida junto al desluzado de la escuela.

Entonces los facultativos pudieron dedicarse con desembarazo á la curacion de los heridos que presentaban sus mismas madres ó que auxiliaban los médicos en sus domicilios, notándose con gozo que ademas de los funcionarios que por llamamiento de la autoridad habian acudido, se presentaron tambien espontáneamente los facultativos Sres. Segarra, Frean, Villa y Chomon (hijo) merced á cuya abnegacion y caridad el servicio sanitario fué tan rápido y provechoso como requerian aquellos angustiosos momentos.

Terminada la curacion de unos 40 heridos naturalmente se volvieron los ojos hácia los infelices niños muertos: cuatro aparecian sin lesion alguna, como víctimas de la asfixia, por lo cual se procedió á aplicarles todos los recursos del arte; mas con el facultativo Sr. Segarra tuvimos el sentimiento de reconocer al cabo de largos esfuerzos que era inútil todo empeño.

Por disposicion de la autoridad fueron colocados en el ante patio de la escuela todos los muertos, cuyos nombres son:

Profesor. D. Francisco Javier Aguilar, de 46 años.

Alumnos. D. Manuel Borrás March, de 4 años.

José Castro Herrero de 4.

Manuel Pardo Micó, de 5.

Pelegrin Castro Serrano, de 5.

Antonio Montalvan Castro, de 5.

Ventura Esperáfico Clavero, de 8 y medio
(hijo de la viuda doña Ventura).

José Fillol Cabaues, de 9.

Peregrina Gimeno Carbonell, de 9.

José Ferrer Puchades, de 10.

Severino Roca Lladró, de 11.

El orden y regularidad con que se obraba, solo eran interrumpidos de vez en cuando por la animosa decision de las madres que sobreponiéndose al mandato de los cen-

tinelas, corrian hácia los cadáveres para' apretarlos cariñosas contra sus pechos.

Jefes encanecidos en los combates nos decían apretándonos las manos: «lo que no pudo hacer jamás el horror de las batallas, arrancarnos una lágrima, lo hacen ahora esas madres desoladas y esas víctimas inocentes.»

A la una y media de la tarde había terminado la curación, pudiéndonos retirarnos contemplando cuanta amargura se encerraba en el seno de más de cincuenta familias.

La autoridad judicial procedió sin demora á la formación de la oportuna causa criminal y también el Sr. Gobernador instruyó en el acto otro expediente gubernativo, para averiguar la culpabilidad que pueda recaer sobre cuantos han intervenido en la construcción de la escuela.

Por la tarde se presentó en el pueblo el Sr. Arzobispo de la diócesis y con palabra cariñosa fué consolando á cada familia, y fortificando en las madres el sentimiento cristiano para sobrellevar con resignación tanta desgracia; y de tanto bálsamo eran sus consejos que oímos esclamar á una madre: «si que tengo gran dolor, pero también es gran dicha que el Sr. Arzobispo haya venido á mi pobre albergue»

Al día siguiente 3 y á las ocho de la mañana fueron llevados los once cadáveres á la iglesia parroquial, siendo colocado en el centro el desgraciado profesor, cuatro niños al frente, cuatro detrás y uno á cada lado, rodeado por doce grandes blandones y veinticuatro cirios. Figúrense nuestros lectores qué cuadro tan desconsolador y cuántas lágrimas no brotarían de los ojos de la apiñada multitud que contemplaba tanta víctima inocente!

Cumplidos estos deberes religiosos y siguiéndose la curación de los heridos, naturalmente debió pensarse en los medios de aminorar tanta desgracia, y aquí, para honra de Valencia y de Ruzafa, debemos dejar consignado que á nadie pertenece la iniciativa: autoridades, corporaciones, la prensa, el público sin distinción, todos como movidos por un mismo secreto resorte, el gran móvil de la caridad,

espontáneamente mostraron su amable resolucion de en-
jugar las lágrimas de tanto infeliz.

En primer término aparecia la viuda del profesor y sus tres hijos: el ayuntamiento de la villa en sesion del dia 3 acordó señalar á la esposa la mitad del sueldo de su difunto marido, rasgo digno del mas alto elogio y que encomiamos con todas las veras de nuestro corazon: y ademas la prensa abrió en su obsequio una suscripcion, de grandes resultados.

Para aumentarlos, el señor Diestro, empresario del Teatro Principal de esta ciudad, inició la idea de dar una funcion y aceptada por todos los individuos de la compaña que se prestaron á trabajar gratuitamente, llevóse á cabo en la noche del 8, representandose el nuevo D. Juan obra que el Sr. Garcia Parreño tenia destinada para su beneficio y que cedió con gusto: los productos ascedieron á 12080 reales.

Con igual objeto el Orfeon Valenciano dispuso el dia 11 del actual una variada funcion en el teatro de la Princesa y tuvo la amabilidad de preferir en localidades al Profesorado de Valencia por medio de la siguiente circular.

(Copia de la circular y continua.)

El Profesorado por su parte pública y privadamente probó bien al vivo el interés y el sentimiento que abriga, y al efecto abrió diversas suscripciones en varias escuelas de la Capital. CERVANTES que siempre se ha mostrado fiel intérprete de los deseos de la clase, coadyuvó al logro de tan humanitarios intentos; y para no multiplicar sus invitaciones, púsose de acuerdo con el Sr. Inspector del ramo, quien creyó oportuno dirigir al profesorado de la Provincia la siguiente circular que ha merecido los elogios de la prensa de todos matices.

(Signe la circular y continua el Cervantes:)

Varias corporaciones se dirijieron tambien sin demora invitando á sus individuos á suscribirse; entre ellas recordamos la Audiencia, la Municipalidad, Casino de la No-

bleza, Círculo Valenciano y Juventud del comercio; por manera que los productos prometen ser muy cuantiosos y suficientes para alejar la miseria de aquella infeliz familia.

Esta consideracion nos mueve á hacer una indicacion encaminada á hacer estensivos los beneficios del recomendable celo de Valencia. La mayor parte de los niños muertos y los que heridos sobreviven á tan sensible desgracia, pertenecen á familias pobres de Ruzafa ó sus contornos, familias que fundaban sus lejitimas esperanzas en los tiernos seres, víctimas de su obediencia y de su amor al estudio: los fallecidos, algunos hijos únicos de familia, dejan un vacío lamentable que nada puede llenar; los heridos, al dolor de sus males, añaden á sus pobres padres el triste cuadro de un porvenir aflictivo, si como es probable, muchos de ellos quedan inútiles: ¿no podria pues, destinarse una cantidad de lo que nuevamente se recaude al alivio de esos padres de los muertos y al socorro de los heridos que aumentan con su desgracia la pobreza de sus familias?

CERVANTES vé apoyada esta idea, por los mismos que doliéndose de la viuda, pero tambien de las demás familias, dedican sus donativos á ambos objetos; y solo falta que se regularice esta entrega.

Con ello se atiende á todas las familias: primero á la viuda, como es justo, la cual tiene ya asegurada su subsistencia con la pension que se le asignó (que indudablemente aprobará el Gobierno) y con el producto de las suscripciones abiertas en su obsequio: despues se auxilia á las demás familias dignas tambien por cierto de interés y caridad.

Además nos ocurre una idea que se encamina al bien de la viuda: esta señora tiene el título de primera enseñanzá y atendiéndose á lo extraordinario del suceso ¿no podria dársele en propiedad y por gracia una escuela de sueldo suficiente para vivir con holgura?

Movida nuestra pluma por el deseo de ensanchar el círculo del bien, como trabajamos por el bienestar de la viuda, así queremos que se aproveche el entusiasmo va-

lencianó, y que sin duda será español, en beneficio de tantas familias pobres que esperan tambien un alivio á sus dolores.

No demos tampoco al olvido á los infelices trabajadores heridos al remover los escombros y al digno pasante de la escuela D. Juan Viana y Esteban, para quien no ha habido ni una voz de gratitud por su loable comportamiento en tan criticos momentos; salvando por su propia mano veinte niños.

Debiéramos por último decir algo sobre las causas probables de la desgracia que lamentamos; mas preso desde el dia 8 el arquitecto D. Antonio Marzo, que autorizó las obras, en fuga D. Carlos Lambranche que las dirijio, hay indicios para creer que alguna intencionada mira fué el orijen de tantas lágrimas en una escuela inaugurada tan solo cinco meses.

Por ello nos abstenemos de todo comentario sin perjuicio de que salvando las actuaciones judiciales y gubernativas, demos en el próximo número algunas noticias que nos han suministrado el pasante, la viuda y los padres de las víctimas.

EXAMENES.—Hoy han terminado los de fin de curso de la Escuela Normal de Maestros. En el número próximo insertaremos la relacion de los alumnos examinados, con las calificaciones obtenidas en cada una de las asignaturas.

PRESUPUESTOS.—Aunque la Junta provincial no ha mandado aun formar los presupuestos de las escuelas para el año de 1863 á 1864, los Maestros deben formarlos desde luego y pasarlos á la respectiva Junta local para su informe y remision á la provincial.

EL EDITOR, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.